



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación N°8130 de junio 12 de 2019 y N°12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación N°11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: AL-CUS-2022

Fecha de aprobación: 15 de septiembre del 2022

Versión: 2

Página 1 de 2

**ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN
CONTRATO COMPRAVENTA RE No 012-2022
CELEBRADO ENTRE EL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO Y
CARLOS ARTURO ROBLES DIAZ**

DATOS DEL CONTRATANTE	
NOMBRE	COLEGIO UNIVERSITARIO
NIT	804.014.686-1
DIRECCIÓN	CALLE 5 N°12-27
CIUDAD	SOCORRO, SANTANDER
DATOS DEL CONTRATISTA	
EMPRESA	INCONET LTDA
NIT	900.199.305-0
NOMBRE RL	CARLOS ARTURO ROBLES DIAZ
No C.C.	5.764.604
DIRECCIÓN	Cra 4 N°6-18
No TELEFÓNICO	3175154749
DATOS DEL CONTRATO	
SUPERVISOR	YENIFER ADELA DELGADO ATILANO
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CÓDIGO DEL CONTRATO	RE No 012-2022
FECHA DEL CONTRATO	OCTUBRE 03 DE 2022
FECHA INICIO	OCTUBRE 03 DE 2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO Y SUS SEDES.
PLAZO	QUINCE (15) DÍAS
FECHA FINAL	OCTUBRE 18 DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	N°2637 DEL 03 DE OCTUBRE 2022
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS (\$14.120.000) M/CTE

En el Socorro, a los ocho (08) días del mes de noviembre del 2022 se reunieron los señores: **ANTONIO DAVID SILVA CALA**, identificado con la cédula de ciudadanía



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación N°8130 de junio 12 de 2019 y N°12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación N°11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: AL-CUS-2022

Fecha de aprobación: 15 de septiembre del 2022

Versión: 2

Página 2 de 2

En el Socorro, a los ocho (08) días del mes de noviembre del 2022 se reunieron los señores: **ANTONIO DAVID SILVA CALA**, identificado con la cédula de ciudadanía N°91.100.594 expedida en el Socorro, Santander, Rector del Colegio Universitario, en calidad de Contratante, **CARLOS ARTURO ROBLES DIAZ** identificado cédula de ciudadanía N°5.764.604 expedida en Simacota, Santander, representante legal de la empresa INCONET LTDA, en calidad de Contratista, y **YENIFER ADELA DELGADO ATILANO**, identificada cédula de ciudadanía N°1.101.075334, funcionaria (Almacenistas) de la institución, en calidad de Supervisor, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación y Finalización por mutuo acuerdo del Contrato de **COMPRAVENTA** RE No 013 de 2022 conforme a las siguientes consideraciones:

- Que el día tres (03) de octubre de 2022 se suscribió el contrato de **COMPRAVENTA** con el objeto arriba mencionado y fue cumplido conforme a lo pactado en sus cláusulas contractuales.
- Que los Informes de las actividades realizadas fueron entregados por el contratista y recibidos por el contratante a satisfacción, conforme a la certificación suscrita por el Supervisor del contrato, en mención y en consecuencia se procede a liquidar así:

ORDEN Y FECHA DE PAGO	No 3049 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$15.660.000.00
PAGO ÚNICO 100%	(\$15.660.000.00)	

c) Que una vez el Colegio Universitario de Socorro canceló el valor total del contrato al contratista, las partes se declaran a **Paz y Salvo** por todo concepto respecto del contrato de **COMPRAVENTA** RE No 013 de 2022.

Se suscribe la presente acta en Socorro, a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2022.

ANTONIO DAVID SILVA CALA
Rector, Colegio Universitario

CARLOS ARTURO ROBLES DIAZ
Representante Legal - Contratista

YENIFER ADELA DELGADO ATILANO
Supervisor